

MONTE PERDIDO

El arte de la ocupación
y la okupación del arte **60 BIS**



Gente sin casa, casas sin gente
hay que resolver esta ecuación demente.
Monte Perdido, esguino Palo Alto
hubo que tomar la casa por asalto
Dice la estupe que soy un okiye
~~Después de eso,~~
tener donde dormir es lo que me preocupa
Defender los bancos es lo que les preocupa

~~No hay nada~~ mis señores

Un día de febrero llegaron los madereros
diciendo que ~~eran~~ los dueños
No somos mercancías en manos de señores,
La gente primero, ~~después el~~
después el dinero.
que no mande el dinero
y nunca el dinero.

En Monte Perdido es donde acabo.
Monte Perdido jamás será vencido
La Maki existe y resiste

Vallecas VA

Febrero 2015 N° 232 • AÑO XXI PERIÓDICO GRATUITO

www.vallecas.com

El movimiento vecinal llevará sus reivindicaciones educativas a Sol

(Pág. 3)



El SAS denuncia irregularidades en el Infanta Leonor

(Pág. 4)

Los malos olores de Valdemingómez, en el pleno municipal

(Pág. 5)

Compromiso por el agua pública

(Pág. 6)



La defensa de Alfonso recurre la sentencia condenatoria

(Pág. 9)

Casa rescatada

La PAH recupera un nuevo bloque del 'banco malo' en Vallecas, el undécimo ya de la campaña Obra Social

Página 8



EL ARTE DE LA OCUPACIÓN Y LA OKUPACIÓN DEL ARTE

En noviembre de 2014, activistas de la Plataforma de Afectadxs por la Hipoteca rescataron un bloque propiedad supuestamente del Banco Malo SAREB, en el marco de su campaña de "Obra Social", cuyo propósito es denunciar la gestión de los activos inmobiliarios en poder de las entidades bancarias rescatadas con dinero público y exigir soluciones habitacionales para familias en situación de vulnerabilidad negociando un alquiler social. Tras las necesarias labores de rehabilitación, en febrero de 2015 el edificio fue reivindicado por PAH Vallecas en un acto público.

Se trata de un bloque de tres viviendas cuya peculiarísima distribución del espacio hace pensar que había sido diseñado y construido para albergar a personas con problemas de movilidad. El inservible ascensor da directamente acceso a la cocina del primer y segundo pisos. El edificio se encontraba en un estado lamentable, no solo por la cantidad de basura acumulada, sino porque no reunía ni reúne todavía las mínimas condiciones de habitabilidad ni dispone de ningún tipo de suministro. La falta de agua corriente, e incluso de tuberías para hacerla posible, resulta particularmente angustiosa para sus habitantes, obligándoles a buscarla en las fuentes públicas (inutilizadas durante la mayor parte del año) o en otros edificios de la plataforma. No obstante, constituye un buen recurso de emergencia para las distintas familias víctimas de desahucios que han ido pasando por allí.

Aunque en aquellos momentos se encontraba vacío, el edificio había sido ocupado y desahuciado anteriormente en varias ocasiones. Quedan huellas en la casa de las vidas que transcurrieron por ella: muebles recogidos de la calle, cuadernos con rimas, el bastón de un patriarca gitano, graffitis naif, listas negras escritas en la pared. El pinchazo de la burbuja inmobiliaria había dejado aquella propiedad en la cuneta del mercado, traspapelada como un activo tóxico en la negociación de algún lote masivo. Durante años, nadie se interesó por ella, y se convirtió en ocasiones en lugar de reunión para el consumo y el tráfico de drogas: un "narcopiso".

Tanja Jordán
Más de 35 años con Proyecto educativo propio
Cursos propios y propios para jugar
Guardería, Educación Temprana, Personalidad
y Expresión Corporal
Proyectos y Música, Pintura - Juegos Psicológicos
Iniciación a Inglés, Lectura y Escritura de Voz
20 años de experiencia
Colaboración
Avda. Palomares, 28 - Tel: 91 778 10 80 - info@tanjajordan.com

RAYO
AUTO RECURSOS
Más de 40 años
de experiencia
Enseñanza
de calidad
TODOS LOS
NIVELES
Cursos CAP
Válidos y reconocidos
todos los meses
Cursos A.D.R.
Mantenimiento y gestión
de todos los meses
Cursos Reconocidos
de todos y reconocidos
todos los meses
Cursos Informativos
Matrícula C.A.D.E.
Matrícula abierta en 15 días

CONTRASEÑA
+ VENTA
(Ordenadores, Periféricos)
+ REPARACIÓN
(Ordenadores, Periféricos y Conexión)
+ SERVICIO TÉCNICO PROPIO
+ HARDWARE Y CONSUMIBLES
91 777 51 07
650 89 09 82
Avda. Rafael Alberti, 28
www.contraseña.es Contraseña@vallecas.com

Vallecas VA
anúnciese
Regístrate gratis en
3000 VALLECAS
91 380 42 52
FERRETERÍA GIL
■ CERRAJERÍA
■ ELECTRICIDAD
■ CALEFACCIÓN
■ MENAJE
■ PERSIANAS
■ FONTANERÍA
ferreteria.gil.es
Avda. Albufera, 281 - 91 778 0715

Actualmente, Monte Perdido 60 bis es uno de los emblemas de PAH Vallekas en su lucha por el derecho fundamental a la vivienda y la exigencia de suministros básicos, en proceso de negociación con el ayuntamiento y el Canal de Isabel II. Se encuentra también bajo la amenaza de su cuarto intento de desalojo, el segundo por vía legal, y sus moradores pendientes de juicio acusados de usurpación. Los sucesivos intentos de desahucio han estado en consonancia con las circunstancias cambiantes que ha ido registrando el mercado inmobiliario desde el inicio de la crisis y con las diversas fases que ha ido atravesando la lucha por el derecho a la vivienda. En este sentido, pensamos que es un caso paradigmático que permite iluminar procesos más amplios.

* * *

Ante los sucesivos intentos de desalojo, y en cada uno de los momentos difíciles, ha sido fundamental el trabajo colectivo basado en el apoyo mutuo que es seña de identidad de la PAH, a nivel vecinal y más allá de Vallecas. Solo este trabajo colectivo puede explicar la inaudita capacidad de resistencia de Monte Perdido en un entorno amenazado no solo por los buitres de la especulación, sino también por la degradación creciente y consentida del barrio, la existencia de mafias en torno a las viviendas vacías y la irrupción de prostíbulos y narcopisos en bastantes de ellas. Cuando una persona desesperada ingresa en la PAH, no solo encuentra el apoyo moral que necesita para soportar su situación, sino también consejo legal, cobertura asistencial y un horizonte abierto de lucha donde determinados límites definitivamente clausurados para la persona que enfrenta individualmente estos problemas pueden llegar a forzarse. Este es el sentido del repetido eslogan “Sí se puede”.

Primer desahucio

En febrero de 2015, transcurrido un año tras la reclamación del edificio como parte de la Obra Social PAH, llegó la primera orden de desalojo a nombre del único morador identificado. Aunque siempre se había supuesto que la propiedad era de SAREB e incluso se habían iniciado con esta entidad trámites para negociar un alquiler social, la denuncia venía de parte de Caja España de Inversiones Salamanca y Soria SAU. Previsiblemente el inmueble había sido transferido en su campaña de venta de activos procedentes de entidades que habían recibido ayuda financiera. Aunque la PAH no dispone de un equipo jurídico propiamente dicho, abogados vinculados a ella (como pueden estarlo electricistas o cerrajeros) presentaron in extremis un recurso que consiguió paralizar el procedimiento por una cuestión de forma. El día fijado a las cinco de la mañana, casi una decena de furgones antidisturbios establecieron un cordón en torno al bloque prestos a intervenir antes que la luz del alba señalase su infamia, y solo un papelito con la tinta aún caliente consiguió disuadirlos en el último instante.

Aunque se hubiese convocado un Stop Desahucios, por las horas y los efectivos desplazados no hubiera sido efectivo. Cuando se habla de la PAH, la gente entiende que son “los que paran los desahucios”. La imagen de los activistas concentrados frente a la vivienda amenazada de desalojo poniendo el cuerpo frente a los antidisturbios ha sido efectivamente su estampa más mediática. Esta imagen no deja de ser un tanto folclórica, ya que las acciones directas contra los desahucios no son sino el último recurso tras agotar un largo proceso que abarca acompañamientos a los afectados, intermediaciones, negociación de alquileres, acciones de presión sobre los bancos, etc. Muchos desahucios consiguen paralizarse de esta manera u obtienen una moratoria antes de llegar la fecha de lanzamiento.

El próximo paso según el protocolo de la PAH era iniciar negociaciones con el banco denunciante para acceder a un alquiler social acorde con los ingresos de los moradores, una medida común en la UE para prevenir la exclusión social que en España se aplica con cuentagotas. Pero emprender estas negociaciones suponía en la práctica reconocer la propiedad del banco que el propio archivo de la causa había puesto en entredicho. Las vías de negociación parecían cerradas. El no lugar volvía a quedar en la inopia, en un limbo jurídico propiciado por los laberintos burocráticos.

Segundo desahucio

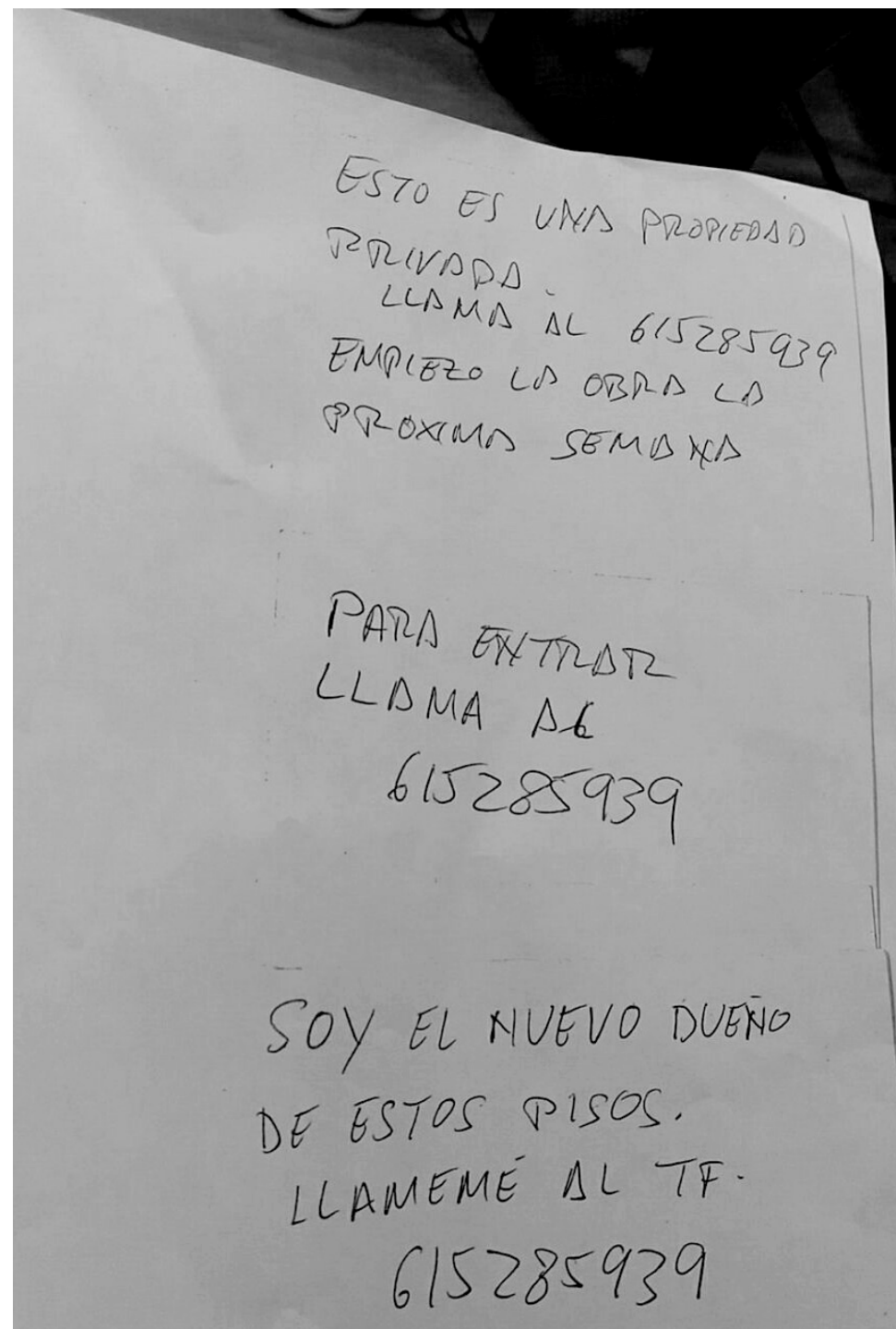
¿Cuál sería la nueva estrategia del banco para expulsarnos de nuestro domicilio? Poco antes de navidad, al volver del trabajo, encontramos imposibilitado el acceso a nuestra vivienda por haber sido cambiada la cerradura de acceso al portal, dejando una nota en la que identificaba a los autores de los hechos como los nuevos dueños con un número de teléfono.

Apenas un día antes, el edificio había sido vendido por el banco a una empresa privada especializada en este tipo de operaciones especulativas. Tras su denuncia infructuosa, el banco había optado por deshacerse del inmueble, malvendiéndolo “con bicho dentro” a alguien que pudiera poner en práctica métodos más directos. En los días siguientes, recibimos varias visitas de una persona no identificada conminándonos a abandonar nuestras viviendas a cambio de una cantidad de dinero bajo amenaza de allanarlas de nuevo y sacar todas nuestras pertenencias a la vía pública. Ante la sugerencia de que iniciase trámites legales para llevar a cabo su demanda, esta persona afirmó “conocer diversos procedimientos para llevar a cabo la expulsión sin recurrir en ningún momento a la vía legal”.

Al día siguiente esta persona, que se había identificado como Javier y había dejado su número de teléfono, recibió llamadas desde todos los puntos del estado preguntándole “qué pensaba sobre el derecho a la vivienda y la inviolabilidad del domicilio” o pretendiendo pedir pizzas para las familias de Monte Perdido.



Su teléfono, que era su herramienta de trabajo, no paró de sonar hasta que su ánimo se quebró y aceptó dar la cara en la asamblea para explicar sus razones: que él era un simple albañil subcontratado para hacer todo el trabajo sucio, que no era consciente de estar haciendo nada malo, que otras veces le había salido bien, que aquello superaba sus expectativas y que se iba a quitar de en medio. Le despedimos cortésmente deseando no volver a cruzar nuestros caminos. La empresa contratante, que pretendía evitar denunciar, acabó denunciada como responsable de allanamiento de morada.



AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN QUE POR TURNO CORRESPONDA

DON [REDACTED], mayor de edad, con DNI 03826098-W, con domicilio en C/ Monte Perdido n.º 60 bis, 1º y n.º de teléfono 605299014; y DON [REDACTED], mayor de edad, con DNI 04569097-D, con domicilio en c/ Monte Perdido n.º 60 bajo y n.º de teléfono 685532050, en su propio nombre comparecen y como mejor proceda vienen mediante el presente escrito a interponer **DENUNCIA** por los hechos que se relatan a continuación, frente a personas que pudieran resultar criminalmente responsables.

PRIMERO.- Los comparecientes residen en la vivienda sita en **C/ Monte Perdido n.º 60-bis, de Madrid**, siendo éste su domicilio habitual y constando empadronado en dicha vivienda Don [REDACTED].

SEGUNDO.- Que a instancias de la entidad "BANCO CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES SALAMANCA Y SORIA S.A.U." se han tramitado frente al compareciente Don Alfredo Ricardo Cerdeño Martín diligencias de procedimiento abreviado por la comisión de un presunto delito de usurpación, seguidas bajo el número **DD.P.A. 1529/2015, ANTE EL Juzgado de Instrucción n.º 3 de Madrid**.

Que dichas actuaciones concluyeron con **Auto de archivo de 20/05/2016, por considerar el Juzgado que no se habían encontrado indicios suficientes acreditativos de la comisión de un delito de ocupación ilegal**.

Se aporta copia de dicho auto.

TERCERO.- Con fecha 13 de diciembre consta en el Registro de la Propiedad haberse iniciado el trámite de compraventa del edificio a la empresa "ASERANT GLOBAL S.L.U."

El día 14 de diciembre de 2016, al retornar los comparecientes a su casa en torno a las 16:30 horas, encontraron imposibilitado el acceso a la misma, por haber sido cambiada la cerradura de acceso al portal, dejando una nota en la que se identificaban como los nuevos dueños con un teléfono n.º 615285939.

En días posteriores, los comparecientes han recibido visitas de una persona no identificada, la última vez el día 4 de enero de 2017, conminándoles a abandonar sus viviendas bajo amenaza de allanarlas de nuevo y sacar todas sus pertenencias a la vía pública en nombre de la empresa Aserant Global S.L.U..

Los comparecientes sugirieron a esta persona que iniciase trámites legales para llevar a efecto su demanda, lo cual en ningún momento fue contemplado por ella, ya que afirmaba conocer diversos procedimientos para llevar a cabo su expulsión sin recurrir en ningún caso a la vía legal.

Por lo expuesto.

AL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN SUPlico, para que teniendo por presentado este escrito junto con su copia y la documentación que lo acompaña, lo admita, y en su virtud, tenga por formulada **DENUNCIA**, por los hechos descritos en el presente escrito, contra las personas presuntamente responsables de los mismos, por el delito de allanamiento de morada en violencia en las cosas, previsto en el artículo 202.2 del Código Penal, así como por los delitos de amenazas, apropiación indebida y vilneración del derecho a la intimidad que pudieran derivarse del anterior.

OTROSI DIGO, que se solicitan al Juzgado las siguientes diligencias:

1.- Que se cite a los comparecientes en la Sede Judicial con objeto de realizar el ofrecimiento de acciones, así como ratificarse en la presente denuncia y, en su caso, tomarles declaración.

2.- Que se cite al responsable legal de la entidad "**ASERANT GLOBAL S.L.U.**", con domicilio social en C/ Cea Bermúdez n.º 8, 4º derecha de Madrid, en calidad de investigado, para que declare sobre los hechos objeto de la presente denuncia.

Fdo. [REDACTED]

Fdo. [REDACTED]



Tercer desahucio

En el fondo Javier era un pobre diablo que se había metido en un jardín. Creía en la intermediación y conservaba algún tipo de escrúpulo. Quienes aceptaron continuar su trabajo no fueron tan sutiles. Si el allanamiento de morada era delito, lo indicado era sellar la puerta con chapas de hierro soldadas. Éste fue el intento de desahucio más violento y duro de neutralizar. Sin entrar en detalles que dan para un intenso relato de ficción, se hizo necesario convocar a todas las PAHs de Madrid para restablecer nuestros derechos.

A esta última actuación sucedió un intercambio opaco de burofaxes. La empresa contratante de estos sicarios no se reconoce involucrada en ninguna de las denuncias interpuestas por los moradores y anuncian acciones, esta vez por vía legal, para expulsarnos de nuestras casas. La amenaza sigue pendiente, nunca hemos dejado de vivir con ella. La lucha sigue, aunque algunos pasemos a segunda línea. Para ganarla, os necesitamos también a vosotras.

A la atención de D. Carlos Severino Martínez:

Los abajo firmantes, actuales residentes del inmueble de c/ Monte Perdido, nº60bis y miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH Vallecas) ponemos en su conocimiento que sabemos que está usted detrás de los intentos de desalojo ilegal que han acaecido en las últimas fechas en dicho bloque.

Debe saber que este comportamiento no se aviene con un estado de derecho, si no que roza lo mafioso y es, por supuesto ilegal, atentando contra la tranquilidad y la seguridad de quienes están ahora residiendo legítimamente en este bloque, por lo que ha sido cumplidamente denunciado. Solo a través de la vía legal puede cambiarse esta situación, por lo que le cominamos a que realice las acciones judiciales que crea conveniente.

Ignoramos si usted estaba informado de las circunstancias legales que rodean el inmueble, objeto anteriormente de una declaración desestimada por la justicia. Si no fuese así tendría que pedir cuentas a quien se lo ha vendido. Por nuestra parte estamos dispuestos a negociar una salida que no perjudique a ninguna de las partes implicadas, por lo que como ya manifestamos a quienes se identificaron como anteriores propietarios, nuestra voluntad es negociar un alquiler social.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su respuesta.

En Madrid, a 22 de Febrero de 2017

[Redacted signature block]

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 54 DE MADRID

C/ María de Molina, 42 , Planta 2 - 28006

Tfno: 914930856,0857

Fax: 914930855

42023110

NIG: 28.079.00.2-2017/0045130

Procedimiento: Juicio Verbal Desahucio por precario 258/2017 S

Demandante:: ASERANT GLOBAL SLU

PROCURADOR D./Dña. PEDRO ANTONIO GOMEZ-ELVIRA SUAREZ

Demandado:: D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. IGNORADOS OCUPANTES

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

AUTORIDAD QUE ORDENA EMPLAZAR

Juzgado de 1ª Instancia nº 54 de Madrid

ASUNTO EN QUE SE ACUERDA

El procedimiento arriba referenciado.

PERSONA A LA QUE SE EMPLAZA

D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. [REDACTED]

D./Dña. IGNORADOS OCUPANTES

OBJETO DEL EMPLAZAMIENTO

Comparecer en el juicio expresado, para contestar a la demanda, en la que figura como parte demandada. Se acompaña copia de la demanda, de los documentos acompañados y de la resolución de admisión de aquella.

TRIBUNAL ANTE EL QUE DEBE COMPARECER

En la sede de este Juzgado, sito en C/ María de Molina, 42 , Planta 2 -

PLAZO PARA COMPARECER Y CONTESTAR

DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente al de la entrega de esta cédula.



(01) 30934669150



“La mejor lucha es la que se hace sin esperanza”

Hay una frase que el colectivo Democracia ha reproducido en diversos contextos en forma de cartel y que luce en las paredes de Monte Perdido desde los tiempos de su rescate. La frase no suele gustar mucho a mis compañeras de la PAH, que ven en ella la negación del principio de que “sí se puede”, y como tal una expresión de nihilismo y claudicación contraria al espíritu del movimiento. Nosotros nunca la percibimos así. La frase pretende ser un homenaje al guerrillero antifranquista Quico Sabaté, y por extensión a toda la resistencia antifranquista de los “maquis”. Ellos no eligieron su destino, su lucha no fue una opción. Nosotros tampoco la tuvimos a la hora de ocupar. Cuando gente sin ninguna formación ni experiencia en el ámbito antagonista acude a la PAH, lo hace muchas veces como recurso desesperado, después de haber perdido toda confianza en las soluciones que es capaz de aportar el sistema. No acuden por una vocación abstracta, sino por una necesidad urgente, y eso es lo que hace de ellas temerarias activistas dispuestas a asumir las consecuencias de sus actos de desobediencia civil.

Por supuesto, no aspiramos a reconocernos en la tragedia de los maquis. Tampoco la realidad que enfrentaron ellos es equiparable a la nuestra, aunque no dejen de estar más profundamente interrelacionadas históricamente de lo que aquí es necesario subrayar. Pero desde el principio, Monte Perdido 60 bis fue conocida por sus moradores y allegados como “La Maqui”, no solo por hallarse en el monte, sino porque identificaban su lucha con aquellos actos de resistencia cuyo combustible no era la esperanza, sino la desesperación, mucho más inflamable.

Para implantar nuevos principios, es preciso suspender el marco de valores vigente. Del mismo modo, para abrir nuevas expectativas, es necesario no tener ninguna otra a disposición, lo que obliga a crearlas, unas veces solo, pero más eficazmente en compañía. La PAH, que dejó hacer mucho tiempo de ser una plataforma de afectados por la hipoteca para ser la de todas las personas que están viendo inculcado el derecho a la vivienda, hasta en sus formas más desesperadas, lleva esto inscrito en sus genes y en su origen. Por más que su estilo sea optimista y festivo cada caso incorpora un drama que suele derivar en ruptura con lo establecido. Aunque su propósito es buscar soluciones dignas y concretas para las personas aprovechando las grietas del sistema, sus armas han sido siempre la desobediencia civil y la presión a las instituciones y a las entidades bancarias para forzar vías de negociación. Y aunque hay que celebrar cada batalla ganada no podemos olvidar que más allá de cada victoria parcial, el enemigo es la dictadura capitalista.

LA MEJOR
LUCHA
ES LA QUE
SE HACE SIN
ESPERANZA

¿Es arte la ocupación?

Hay cierto punto de osadía en presentar estos años de lucha como una obra de arte. Se nos podría acusar de estetizar la política, de poner la lucha al mismo nivel que una mera performance, o de utilizar la miseria como materia prima para la producción de objetos para el deleite elitista.

Quienes así piensan renuncian a la cultura como herramienta de lucha y entregan toda actividad creativa en manos de los enemigos de clase para que éstos sigan construyendo una realidad a su medida y excluyendo de ella a quienes así pueden seguir siendo considerados como masa bruta e incapaz de elevarse sobre sus necesidades materiales.

Nos hemos acostumbrado a percibir el arte como una actividad autónoma sin significado real para la transformación social, como un consuelo ficticio ante la realidad insatisfactoria, o como un mercado que produce mágicamente una plusvalía solo accesible para los millonarios, que de esta forma adquieren la “distinción” que les confieren sus elevadas inclinaciones y consiguen justificar la diferencia entre clases. Siglos de dominación burguesa han definido una práctica que solo es completamente libre por cuanto resulta absolutamente inoperante, basada en la producción histórica de unas “mercancías especiales”, llamadas obras, por parte de unos individuos excepcionalmente dotados, los artistas o autores, para satisfacción de un mercado de deseos y expectativas más elevadas que la simple subsistencia.

Pero más allá de su expresión capitalista, y de los juegos de lenguaje que resultan admisibles dentro de su marco, el arte constituye una dimensión indispensable en la vida de los pueblos y los individuos, en tanto se trata de una praxis que fusiona la imaginación con la actividad humana más allá del trabajo productivo y reproductivo. Se trata de una herramienta fundamental para mejorar la conciencia de las personas y hacerlas permeables a la sensibilidad necesaria para la construcción de una nueva sociedad.

Éste ha sido desde hace más de un siglo el objetivo del arte: atraer realidades que no existen, crear dispositivos capaces de realizarse abriendo vías a la transformación de la sociedad, trabajar el contexto hasta provocar su apertura. La hoy denostada representación, que cerca y desactiva convenientemente los vínculos reales en la sociedad del espectáculo, tiene también un poder mágico de convocatoria. La representación es un *conjuro*, y como tal tiene el doble poder de “impedir o evitar con previsión una situación que puede resultar peligrosa”, pero también de “invocar la presencia y la manifestación de algún espíritu o ser sobrenatural”. Es preciso tomar conciencia también de esto cuando alentamos su crítica. La PAH lo ha sabido desde el principio y ha jugado competentemente con ello, al punto que deberíamos reconocer en ella al agente artístico más relevante de los últimos años en España: el más eficaz en el juego estratégico con los contextos, el más coherente a la hora de definir una práctica colectiva, el más radical a la hora de atacar los límites entre el arte y la vida.

Okupar el arte es liberar su espacio

Existe una tradición distinta, pero que parte también del propio desarrollo del arte moderno, concretamente de aquella evolución que quedó cegada por la institución al plegarse a las dinámicas del sistema. El arte por definición no puede ajustarse a ninguna institución ni a ningún sistema, pues su lógica es la innovación, el desbordamiento, la transgresión de sus límites.

Hace ya cien años que las vanguardias dadaísta y surrealista, y más tarde los situacionistas, hablaban de un arte capaz de dialogar activamente con la vida hasta confundirse con ella, creado colectivamente y disponible para cualquiera, pues todos somos potencialmente artistas al hacer de nuestra propia vida un proceso de búsqueda.

Insisto en que lo que aquí se presenta no es sino el documento final de este largo cúmulo de vivencias que constituirían la verdadera obra. Por supuesto, cuando entramos en la casa no lo hicimos con el propósito de escribir la historia que hoy nos estamos contando, ni aspirábamos a hacer nada que tuviese sentido, ni mucho menos nada que fuese bello. Estábamos demasiado agotados para pensar en eso. Pero la belleza fue aflorando de forma espontánea con cada sensación, cada experiencia y cada afecto que la situación fue generando: estábamos conquistando la dignidad que la realidad nos había negado, lo estábamos consiguiendo cuestionando los códigos que hacen al sistema reproducirse, estábamos construyendo un espacio insólito de convivencia que me considero privilegiado de haber tenido la ocasión de habitar, estábamos luchando por cambiar las leyes, es decir el mundo, y no simplemente por resolver nuestra situación personal.

Estábamos creando una utopía desde un lugar inexistente. Todo eso tiene mucho sentido, y solo una representación acorde podía registrarlo.



Es preciso sentir de otra manera

Si existe lucha de clases, esta lucha no puede dejar de proyectarse en el ámbito de la estética, que no es una doctrina para discriminar lo bello, sino el marco ideológico desde el que interpretamos nuestra circunstancia. Lo que tenemos que descifrar, tras décadas de ocultación de esta lucha, es qué tipo de arte podría corresponder a quienes no ocupan un lugar de privilegio en la sociedad, y por tanto no pueden sentirse representados en la estética dominante, concebida no para embellecer el mundo sino para marcar claramente sus límites.

Ciertamente, si esta presentación la hubiésemos realizado en un centro social o en alguno de nuestros espacios alternativos luciría en un contexto más adecuado, pero no hubiera trascendido más que como un nuevo acto de militancia, uno más, que reafirmaría a los ya convencidos y no suscitaría ninguna polémica ni se proyectaría sobre circuitos que no son habituales.

Dos son los debates que queríamos suscitar con esta intervención, este acto fingido que conjura a la realidad:

— El arte no es una superestructura, un producto derivado. Construye nuestra percepción del mundo, determina nuestros valores y es capaz de iluminar la esperanza. La guerra cultural es un frente abierto, un espacio por conquistar. ¿Cómo incorporar esta conciencia a nuestras luchas?

— ¿Qué tipo de arte correspondería a la clase proletarizada y marginalizada por el sistema? ¿Cómo sería una cultura popular que no derivase hacia el folclore y la chabacanería? ¿Cómo podemos desplazar el cuadro y elevarnos por encima de nuestra condición a través del arte?

Pero, sobre todo, queríamos también dejar constancia, documental y afectiva, de casi cuatro años de resistencia todavía abierta en un espacio que no existe, en un lugar por construir. Como homenaje a los que pasaron y memoria de los que vendrán, para que ninguna experiencia de lucha se pierda.

Ignoradxs ocupantxs, marzo 2018

OCUPANDO

Publicado en “El Estado Mental”, 9 de marzo de 2015.

Desde que en este país estalló la burbuja inmobiliaria, que era en realidad un globo crediticio inflado por encima de sus posibilidades, no dejan de aparecer en nuestra ciudad casas frías, oscuras, silenciosas. Lóbregas. Espacios inutilizados por cerraduras, tapias, policías y enredos burocráticos que fueron abandonados, o que no llegaron nunca a habitarse, o que ni siquiera se acabaron de construir cuando todo se hundió. Son las casas sin gente, desde cuyas ventanas un fantasma podría haber contemplado el invierno.

Un ectoplasma de alguna ilusión truncada, la rabia latente que impregna los escenarios de la violencia, una presencia vengativa esperando en sus umbrales... Los fantasmas son siempre cuentas pendientes. Y estas ruinas son la imagen de un mundo que se desmorona, una simple imagen que veo fundirse en negro a través de esta ventana.

Los edificios vacíos son muy dados a embrujarse, pues los espectros fotofóbicos se refugian en ellos de las estridencias del progreso. Una anciana con bata camina con mucho cuidado entre los escombros y ofrece un café al agente inmobiliario y sus incrédulos acompañantes.

Mi nuevo vecino ya debe haber escuchado extraños ruidos en esta parte del edificio, a pesar de que procuro deslizarme de puntillas sin desplazar ningún mueble. Supongo que ya lo supone, no soy el primero en pasar por aquí. Alguien se ha amado en esta habitación, y hubo pelea aquí al lado. De todo ello quedan restos.

Durante unos cuantos días debo ser una sombra: no puedo limpiar el polvo que empieza ya a posarse sobre mi cuerpo inmóvil, ni tender el cable eléctrico, ni tirar de la cadena. Sólo puedo fumar a la luz de las velas un cigarillo tras otro con las persianas bajadas, y mirar al exterior a través de las rendijas. De vez en cuando pelo una naranja y tiro la cáscara al montón de basura que me esperaba detrás de la puerta. Y todo cuanto hago en este sitio, mi propia presencia en él, es ilegal desde el principio.

No recuerdo cómo llegué hasta aquí; probablemente fue atravesando las paredes. Al fin y al cabo esto no es un manual de nada. El método es sobrevivir: en él se contienen todas las pericias y todos los medios posibles. En las peores circunstancias, cierras los ojos y ya estás al otro lado.

Hace décadas participábamos en procesos de ocupación en vez de quedarnos bebiendo litronas en el parque. Eran actos colectivos de rebeldía contra

un sistema que no permitía que hubiese vida fuera de los circuitos del consumo, una forma de escapar de la apatía y la resignación mucho más excitante y divertida que ver la tele o bailar a su ritmo. Los procesos de recuperación se iniciaban de inmediato y se hacían públicos mediante un panfleto o una nota de prensa. A veces nos desalojaban el mismo día, pero si todo iba bien se liberaba un espacio para albergar conciertos, talleres y asambleas. Todo ello muy folclórico, acuérdate. Pero a pesar de la mala prensa que acompañó a aquellos movimientos, y de su pésima estética, no dejaron de ser una revuelta de carácter cultural, un contexto en el que desarrollar nuestra identidad. La importancia de aquellas luchas desarrolladas a contracorriente sólo puede reconocerse ahora a la luz de los actuales problemas de vivienda y de gentrificación provocados por la especulación inmobiliaria que ellas ya denunciaban.

La ocupación por necesidad es más común en nuestros días, y se ha desplazado a la periferia. Hasta aquí hemos llegado. Sin que haya perdido necesariamente su perfil político, todo sucede ahora de forma distinta. No se trata ya de reivindicar una “k”, sino un derecho humano básico que afecta en la mayoría de los casos a familias con menores y enfermos, gente que se ve privada no sólo de su dignidad, sino de las condiciones mínimas de supervivencia. Cualquier puerta es entonces una salida. Y cuando uno la atraviesa se encuentra tan roto, le han sucedido tantas cosas antes, que prácticamente nada le importa porque nada puede perder. No es romántico. Pero es mejor que lanzarse al vacío o quemarse a lo bonzo.

Así que al principio no tienes miedo, porque entonces tendrías algo. El miedo llega con las horas vacías, tensas como una cuerda a punto de romperse, cuando despiertas de madrugada y sientes que te han enterrado vivo, que estás en medio de la nada, tan libre como una caída sin fondo, temiendo el amanecer y sin embargo deseando escapar del saco de dormir que te impide dar patadas.

Según dictan las leyes, sólo habitas el edificio transcurridos tres días. Suena a resurrección, pero quién puede probar eso cuando has vivido con el sigilo de un muerto. En todo caso, cuando amanece el quinto día empiezas a materializarte, entras y sales como si fuese una costumbre, saludas a las vecinas con la indiferencia de quien siempre estuvo allí, tomas café en la esquina de enfrente y miras la prensa. Es el difícil tránsito de la clandestinidad a la rutina, otra forma de invisibilidad. Poco a poco entras a formar parte del hábitat, algunos te llaman ya por tu nombre y otros por tu condición de ocupa, pero te integras en el paisaje del barrio y según pasa el tiempo vas encontrando tu lugar en él y te haces inevitable.

Mi ánimo ha subido muchos puntos. Tengo cosas que hacer y procuro hacerlas a la luz del día y a la vista de todos: limpiar los escombros, tender la luz, acumular enseres pues la basura es a veces generosa. Como no tengo suministro de agua busco una llave inglesa y cierro los ojos. Los cierro también al encender por fin la primera bombilla y me siento como Prometeo. Ya no será un lugar frío. Mientras tanto el espacio se impregna de mi olor y de mi estilo. Es un espacio habitado. Necesitan una orden judicial para entrar en mi casa.

Es apenas el principio de una historia cuyo final sigue pendiente de un hilo tenso a punto de romperse, ya veremos por qué lado. Cada día transcurrido es tiempo arrebatado a la muerte, pero la posible orden de desalojo no tiene la fecha marcada. El horror de los desahucios se han convertido en una imagen cotidiana que no nos abre los ojos, y la violencia con que se llevan a cabo es también creciente, como la estupefacción ciudadana ante la impunidad con que actúan las fuerzas de seguridad por mandato del gobierno y de los bancos. Mientras se anuncia un cambio político, el cerco a la ciudadanía se estrecha hasta imponer la miseria como forma de vida normalizada. Nadie quiere despertar al tercer día en un barrio lleno de menesterosos y afanadores.

Son las siete de la mañana. En algún lugar de la ciudad un grupo de Stop Desahucios grita con todas sus fuerzas: “¡Vecina, despierta! ¡Desahucian en tu puerta!”. ¿Cómo podemos seguir dormidos?

(Continuará)

Luis Navarro



Ignoradx Okupantes es un concepto autoral colectivo y efímero creado para la realización del proyecto “Monte Perdido 60bis”, que se presentó en ABM Confecciones (Encarnación González, nº 8, Puente de Vallekas) el 23 de marzo de 2018.

Documentación e imágenes: Archivo PAH Vallekas (Lotta Tenhunen).

Documentación audiovisual: Fiacha O'Donnell.

Diseño y montaje: Sabela Llerena.

Coordinación del proyecto: Luis Navarro.

Colaboraciones: ABM Confecciones, Democracia.

Licencia Creative Commons: Reconocimiento, No Comercial, Compartir igual.



Artículo 47 de la Constitución Española:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.